



# **Universidad Nacional de Quilmes**

## **Departamento de ciencias Sociales**

**Carrera:** Comunicación Social

**Asignatura:** **Ética, Derechos Humanos y Comunicación**

**Carga horaria:** 5 hs. Presenciales por semana

**Profesor:** Docente: Rodolfo Luis Brardinelli

**Ubicación de la asignatura:** Es una asignatura optativa que por su temática se propone como válida tanto para el Núcleo de Licenciatura como para la Orientación en Comunicación y Cultura, y la Orientación en Producción periodística y audiovisual

**Tipo de asignatura:** Seminario.

**Cuatrimestre:** Primero de 2000.

### **OBJETIVOS**

El primer objetivo del seminario es introducir a los alumnos en la problemática de los derechos humanos, las diferentes posturas desde las que se los fundamenta, la discusión acerca de su universalidad y su relación con la diversidad cultural, su desarrollo histórico y su expresión política y jurídica vista a través de las diferentes declaraciones internacionales y la legislación nacional e internacional

El segundo objetivo es que los alumnos analicen, mediante una selección de temas y casos que no pretende ser exhaustiva sino simplemente de valor ejemplificador, las diferentes formas y grados en que las actividades profesionales, las reglamentaciones y la legislación se ajustan o no a los principios expuestos, identifiquen los obstáculos y discutan acerca de la posibilidad y la forma de alcanzar prácticas profesionales y marcos legales más respetuosos de la dignidad humana.

De este segundo objetivo se deriva el tercero y más ambicioso, dejar abierta la inquietud y la disposición tanto para el análisis crítico, desde un punto de vista ético, de las cuestiones comunicacionales en que se vea involucrado o de las que tenga conocimiento como para la promoción del derecho a la comunicación en todas sus formas y expresiones



## CONTENIDOS TEMÁTICOS

### Sección 1.: Derecho a la comunicación

- 1.1 Introducción. Concepto de derecho. Derecho de y a la información. La información como derecho humano. Información, participación y acción. El rol del Estado. Las tres etapas históricas del derecho a la información. El sujeto universal. El objeto del Derecho a la Información: Ideas, Noticias y Opiniones. Objetividad, subjetividad y veracidad. Las facultades: Investigar, recibir y difundir. La intermediación periodística.
- 1.2. El derecho a la información en el Derecho Constitucional Argentino. La Constitución Nacional. La reforma de 1994. Habeas Data. Constituciones Provinciales. Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tratados internacionales: Declaración Universal de los Derechos del Hombre y Convención Americana de los Derechos del Hombre (Pacto de San José de Costa Rica)

### **Bibliografía obligatoria**

- Desantes Guanter José M., La información como derecho, Editora Nacional, Madrid, 1974, Capítulo 1.-
- Loreti Damián M., El derecho a la información. Paidós, 1995, Cap.1
- Soria Carlos, El laberinto informativo: una salida ética. EUNSA, Navarra, 1997. Cap 6.
- Zalaquett, José. Libertad de expresión y transición a la democracia. Los límites de la tolerancia. Human rights watch. 1998.

### **Bibliografía complementaria:**

- Porto Ricardo, Derecho a la comunicación, Asociación de Graduados de Derecho y Ciencias Sociales, 1991, Caps. 3, 4 y 5.
- Fayt, Carlos, La omnipotencia de la prensa. Ed. La Ley.

### Sección 2.: Ética y Derechos Humanos

- 2.1. Los derechos humanos. Desarrollo histórico del concepto. Distintos enfoques para su fundamentación. La visión cristiana. La posibilidad de una formulación universal y la diversidad cultural.
- 2.2.- Algunas cuestiones éticas que son supuestos en los derechos humanos La persona: "naturaleza humana", notas, distinción o continuidad. Los otros: límite o posibilidad. La idea del pacto y de la tolerancia: la idea de la comunidad y de la solidaridad.
- 2.3.-Algunas cuestiones en torno a los derechos humanos. Fundamentación de los derechos : teoría de las generaciones. Problemas particulares: público-privado, exigibilidad y responsables, necesidades e intereses.



### **Bibliografía obligatoria**

- BOLÍVAR, Ligia: *La justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales: el papel de la sociedad civil*. Presentación ante el XVII Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos “Emilio F. Mignone”, IIDH, San José de Costa Rica, junio de 1999.
- CRAGNOLINI, Mónica: *El igual y el diferente: ¿tolerancia o solidaridad?* Presentado en el XIV Congreso Interamericano de Filosofía, Puebla, México, agosto de 1999.
- CULLEN, Carlos: *Reconocimiento y pluralismo: el lugar del otro en el sujeto moral* Presentado en el XIV Congreso Interam. de Filosofía, Puebla, México, agosto 1999.
  
- GARCÍA CANCLÍN, Néstor: *No sabemos cómo nombrar a los otros*. Conferencia en la UNQ, Buenos Aires, Argentina, agosto de 1999.
- RABOSSO, Eduardo: *El Fenómeno de los Derechos Humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico*, en *La ley y la ética*, México, Siglo XXI, 1991
- RABOSSO, Eduardo: *Las generaciones de derechos humanos: la teoría y el “cliché”*, *Lecciones y Ensayos*, n° 69-71, 1997-8, pág. 41-51
- RABOSSO, Eduardo: *Los derechos humanos básicos y los errores de la concepción canónica*, *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, n° 18, 1993.
- RABOSSO, Eduardo: *Público-privado: una distinción compleja*. *Revista “Enoikós”*, de la Facultad de Ciencia Económica de la Universidad de Buenos Aires, n° VI, 1998.

### **Bibliografía complementaria:**

- Soria Carlos, *El laberinto informativo: una salida ética*, EUNSA, Navarra, 1997 Caps. 1 y 2
- Eco Umberto, *Cinco escritos morales*, Lumen, Barcelona, 1998, Sobre la prensa
- Schmucler Hector, “La política como mercado o la desventura de la ética”, Catálogos U.N.Córdoba, 1992.
- Cullen Carlos, *El debate ético contemporáneo*, *Revista Enoikos*, Fac.Ciencias Económica, UBA, 1998
- Colombo, Marcelo Daniel “Derecho Canónico y Derechos Humanos”, en: VI Congreso Latinoamericano de Religión y Etnicidad ALER, publicada en *Religión y Etnicidad en América Latina*, Germán Fierro (comp.), Instituto Colombiano de Antropología, Santafé de Bogotá 1997, Tomo II.
- Farrell, Gerardo Tomás “Doctrina Social de la Iglesia” Guadalupe, Buenos Aires 1991.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos “Presente y futuro de los Derechos Humanos” Ediciones del IIDH, San José de Costa Rica, 1998.
- Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano “Documento de Puebla” Ediciones Paulinas, Buenos Aires 1979.

### **Sección 3. Etica y ejercicio profesional.**

#### **3.1. Etica profesional:**

Etica y medios. Etica y empresa. Etica y noticias. Etica y violencia. Temas puntuales.

La independencia del periodismo y la independencia del periodista. Propiedad intelectual Códigos de ética. Autoridades de aplicación. Matriculación y/o colegiación.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- Loreti Damián M. El derecho a la información, Paidós, 1995, Cap. 2
- Soria Carlos, El laberinto informativo: una salida ética, EUNSA, Navarra, 1997. Caps.3,4,9,10,11,12,17 y 18.
- Salinas, Luis. Los que escriben y los que mandan. Revista Oficios Terrestres n° 6, año 1999.
- Eliades, Analía. La independencia del periodista entre la información, el consumo y el marketing. Revista Oficios terrestres, n° 6, año 1999.
- Fagale Lidia. La apropiación del conocimiento o el robo del saber. Cuadernos. Colección UTPBA, 1999.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, Opinión consultiva sobre la colegiación obligatoria de periodistas.
- Walsh, María Elena. Los medios nos quitan el alma. Claría, 1998.
- Majul, Luis: Periodistas. Que piensan.... Ed. Sudamericana, Buenos Aires 1999. Caps 1, 9, 13, 17, 19, 21, 23 y 29.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Autores Varios. ¿Existe el periodismo independiente? Comunicación, esperanza y solidaridad. Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1999.
- A:D:I:R:A: Entre los medios y los fines. Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina
- UTPBA. La ética y los periodistas. UTPBA. Buenos Aires, 1998.
- Fisk, Robert. Los periodistas y medios internacionales en Kosovo. Le Monde Diplomatique. Agosto de 1999.
- Badrán Pedro, La corrupción de la misión periodística. Revista Dia-Logos N°51, Mayo de 1998.

#### **3.2. Libertad de expresión:**

Censura previa. Restricciones y límites. La cláusula de conciencia. El secreto profesional. Seguridad profesional, Responsabilidad penal de la prensa. Delitos de prensa. Calumnias e injurias. Leyes de desacato. Derecho a réplica.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Loreti Damián M. El derecho a la información, Paidós, 1995, Cap. 3, 4 (hasta página 119) y Cap. 5.
- Soria Carlos, El laberinto informativo: una salida ética, EUNSA, Navarra, 1997. Cap. 20.
- Informe especial del relator sobre la libertad de expresión, la libertad de expresión en el contexto interamericano de protección de los Derechos Humanos.
- Informe sobre la compatibilidad entre las leyes de desacato y la Convención Americana de Derechos Humanos.
- Wilhelm, Patricia. El secreto de las fuentes. Correo de la UNESCO. Setiembre 1990.

### **Bibliografía complementaria**

- Travieso Juan Antonio, Derechos Humanos y Jurisprudencia, Eudeba, Buenos Aires, 1998, Cap 5.-
- Madanes, Leiser. Los límites de la libertad de expresión según Spinoza.
- Verbitsky, Horacio. No tanta risa, doctora Diu. Pág./12. 30 de setiembre de 1998.

## **Sección 4.- Derechos y comunicación.**

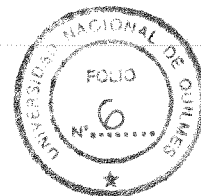
### **4.1. Derecho a la vida privada y la intimidad.**

Dificultades de definición. Lo público y lo privado como conceptos polares. Lo privado, lo íntimo, lo informable. Éticas aplicadas. Periodismo de denuncia. El derecho a la presunción de inocencia.

Informática y Derechos Humanos. Data vigilancia. Identidades formalizadas. El "habeas data". Fundamentos de la protección a la vida privada y la intimidad. La real malicia.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Soria Carlos, El laberinto informativo: una salida ética, EUNSA, Navarra, 1997. Cap. 8 y cap. 14.
- Loreti Damián M. El derecho a la información, Paidós, 1995, Cap. 4 (desde página 119)
- Virilio, Paul. Tevelancia global. Le Monde Diplomatique, agosto de 1999.
- Rabossi, Eduardo. Público –privado, una distinción compleja. Revista Enoikos, Facultad de Ciencias Económicas, UBA N° 13, julio de 1998.
- Casalla, Mario. Las computadoras y nuestra vida privada. La tecnología, Antología 2, Plus Ultra, Buenos Aires, 1996.
- Ford, Aníbal. La marca de la bestia. Norma, Buenos Aires, 1999. Capítulo 4.



### **Bibliografía complementaria:**

- Travieso Juan Antonio, Derechos Humanos y Jurisprudencia, Eudeba, Buenos Aires, 1998, Cap 15.-
- Franco, Marcelo y otro. Veo, veo, video. Revista Viva, 6 de setiembre de 1998.

#### **4.2. Derecho a comunicar.**

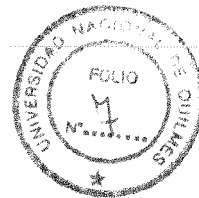
Las brechas infocomunicacionales. ¿Nadie maneja la red? Red, comunicación y democracia. Nuevas tecnologías y memoria cultural. Usos del electroespacio y el espacio exterior. Comunicación y utopías. El NOMIC, ¿ recuerdo de lo que no fue o proyecto pendiente?

### **Bibliografía obligatoria:**

- Ford Aníbal. La marca de la bestia. Norma, Buenos Aires, 1999., capítulo 3.
- Camaño, Juan Carlos. La naturaleza del escorpión. Cuadernos UTPBA. 1999
- Camaño, Juan Carlos. No hay democracia informativa sin democracia económica. Cuadernos UTPBA. 1999
- Argumedo, Alicia. Breve reseña cronológica del debate internacional sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones. 1973-1983. En Los laberintos de la crisis. Punto Sur/Ilet, Montevideo, 1987.
- Marques de Melo, José. “Mac Bride e a América Latina. Da guerra fria ao espírito da boa vontade” en “América Latina, las comunicaciones de cara al 2000” IPAL-WACC, Lima 1991.
- Schmucler, Hector. El NOMIC, el recuerdo de lo que no fu, en Memoria de la Comunicación, Biblos, Bs.As. 1997.
- Roberts, Pablo C. La batalla por el electroespacio y el espacio exterior, en La Tecnología, Antología II, de Casalla M. y Hernando C. E.d. Plus Ultra, Buenos Aires, 1996.
- Mattelart, Armando. ¿La comunicación reemplaza a las utopías? En La Tecnología, Antología II, de Casalla M. y Hernando C. E.de. Plus Ultra, Buenos Aires, 1996.
- P.N.U.D. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) Informe sobre desarrollo humano, 1999. Capítulos 1 y 2.

### **Bibliografía complementaria:**

- Stegmayer, Henry. Medios de Comunicación. Honorable Cámara de Diputados. Buenos Aires, 1999.
- Solanas, Facundo y otro. Mercosur: estado, economía, comunicación y cultura. EUDEBA, 1998. Capítulos 3, 4 y 5.
- Villamayor, Claudia y Lamas, Ernesto. Gestión de la radio comunitaria y ciudadana. FES/AMARC, Quito, Ecuador, 1998. módulo 4.



## **METODOLOGÍA**

A partir de los conocimientos básicos estudiados en las dos primeras secciones se analizará una selección de cuestiones éticas relativas a la práctica profesional, las reglamentaciones y la legislación comunicacional. Para esto se promoverá la discusión en clase tanto a partir de la lectura de los materiales propuestos como de la intervención de profesionales y analistas de la comunicación a quienes se invitará especialmente, seleccionándolos entre los que por su trayectoria resulten más compenetrados con cada una de las cuestiones a analizar.

## **EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes;

- # Un parcial en el que se interrogará acerca de los contenidos de las secciones uno y dos. Se otorgará un examen recuperatorio
- # Un trabajo grupal (máximo dos miembros) en el que se analice alguna cuestión comunicacional a elección del grupo. Este trabajo deberá ser sometido a supervisión del docente al menos dos veces antes de su entrega final.
- # La participación en las discusiones en clase, incluyendo las exposiciones que puedan encargarse sobre determinado tema o texto.
- # La asistencia al 75 % de las clases.

Los alumnos que cumplan con estos requisitos serán promovidos. Los que no sean promovidos deberán presentarse a examen final en el que deberán presentar y defender un trabajo individual de características similares al realizado durante el cuatrimestre.

Rodolfo Luis Brardinelli